 <b>ALCALDÍA DE SANTA MARTA</b> Distrito Turístico, Cultural e Histórico	<b>FORMATO INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>Código:</b> MC-COM-F-004
	<b>AUDITORIA INTERNA</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>CONTROL INTERNO</b>	Página 1 de 10

<b>I. INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<b>PROCESO</b>	No aplica
<b>RESPONSABLE</b>	No aplica
<b>ALCANCE DE LA AUDITORIA</b>	La Auditoria se enmarcó en el comportamiento de los rubros pertenecientes al gasto de funcionamiento de la Alcaldía Distrital de Santa Marta.
<b>OBJETIVO(S)</b>	Analizar el comportamiento de la ejecución en los rubros seleccionados para el informe.
<b>II. AUDITOR(ES)</b>	
NOMBRE	ROL
Wilfrido Enrique Gutiérrez Ospino	Líder de Auditoria
Ronaldo De Jesús Ramírez Martínez	Auditor
<b>III. ACTIVIDADES DESARROLLADAS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar el comportamiento de la ejecución presupuestal acumulada del II trimestre y III trimestre del 2022.</li> <li>- Evidenciar el comportamiento de ejecución de las vigencias 2019 hasta la actual vigencia 2022, en relación con el tercer trimestre.</li> </ul>	
<b>IV. TABLA DE CONTENIDO</b>	
<p><b>Contenido</b></p> <p><b>INFORMACIÓN GENERAL.....1</b></p> <p>Desarrollo del informe.....2</p> <p><b>1. SERVICIOS PÚBLICOS.....2</b></p> <p><b>2. GASTOS DE PERSONAL.....4</b></p> <p>Nómina y Horas extras.....5</p> <p><b>3. GASTOS GENERALES.....6</b></p> <p>3.1 ADQUISICIÓN DE BIENES.....7</p> <p>3.2 ADQUISICIÓN DE SERVICIOS.....8</p> <p><b>RECOMENDACIONES.....9</b></p> <p><b>CONCLUSIONES.....10</b></p>	

**V. DESARROLLO DEL INFORME**

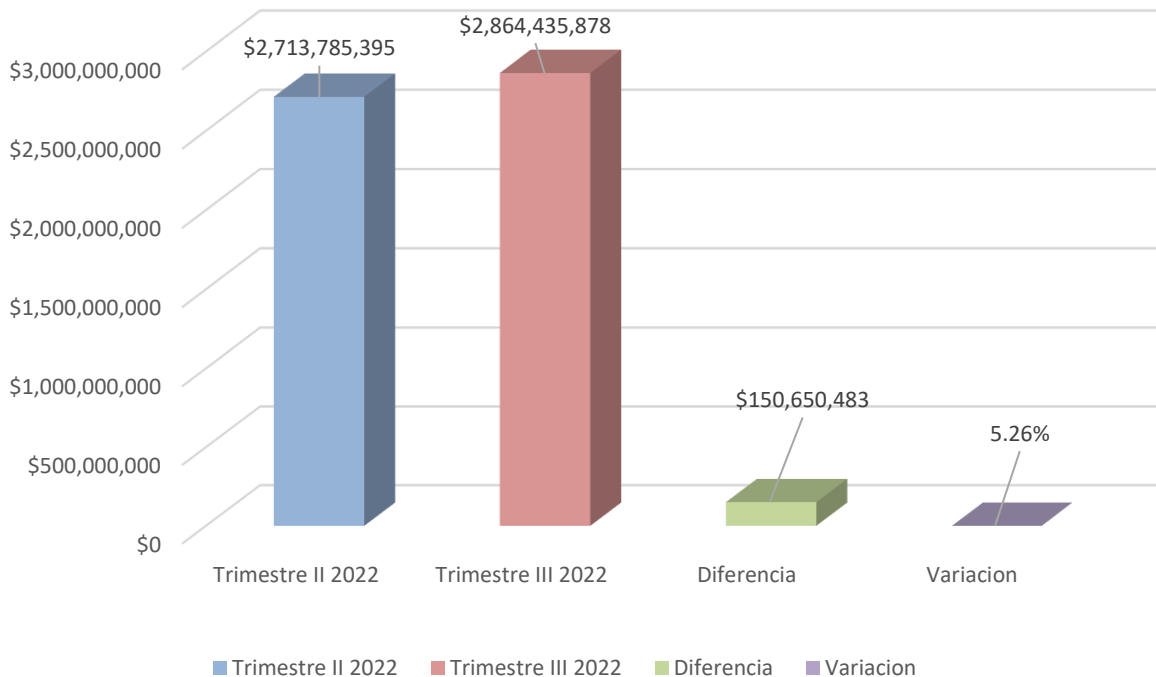
Dando cumplimiento a la Resolución Orgánica N° 5289 de noviembre 27 de 2001 de la Contraloría General de la República (reglamentada por la Resolución N° 5544 de 2003), y al Decreto 1737 de 1998 expedido por el Ministerio de Hacienda y modificado por el decreto 0984 de 2012 la Dirección de Control Interno realiza el presente informe de austeridad del gasto sobre los Gastos de Funcionamiento, correspondiente al TRIMESTRE III del 2022.

Como los informes se generan trimestralmente, se presenta un comparativo ilustrado en graficas de las ejecuciones acumuladas entre el 2do trimestre del 2022 (Abril – Junio) y el 3er trimestre del 2022 (Julio – Septiembre), y se agrega como punto de referencia los resultados de los periodos 2019, 2020, 2021 y el actual para conocer su comportamiento:

**1. Servicios Públicos**

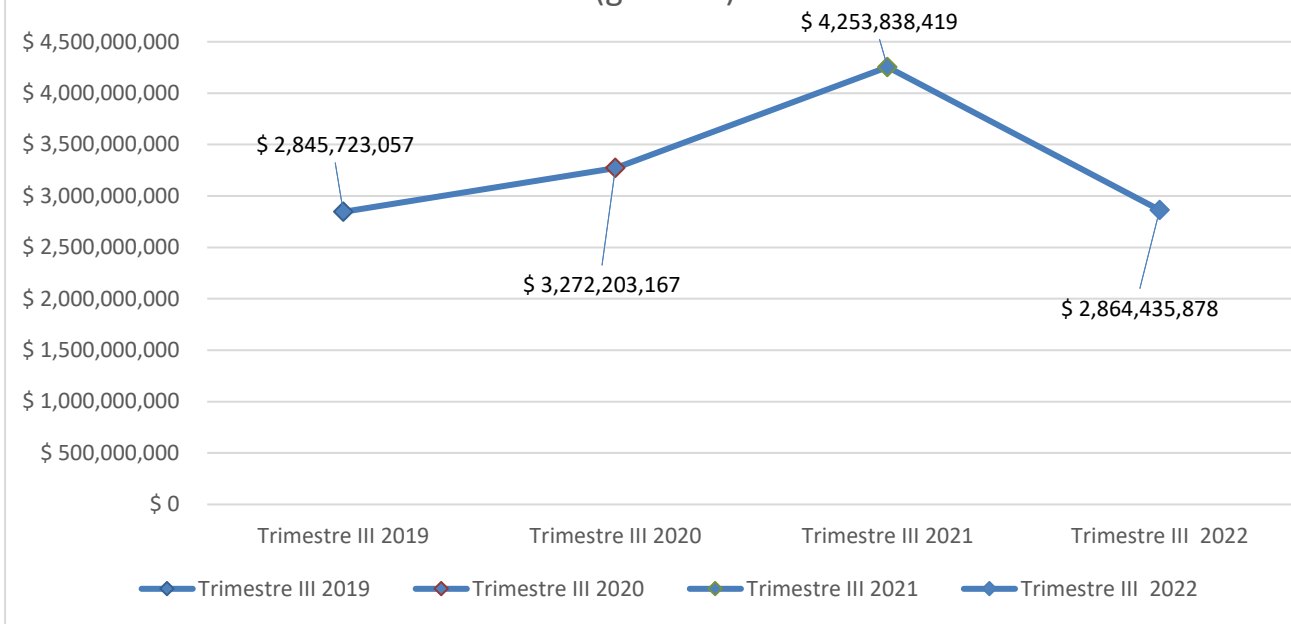
La ejecución de los servicios públicos de la entidad para el segundo trimestre de la vigencia 2022 están representados en: Air-e S.A.S E.S.P (93,96%) – ESSMAR E.S.P (6,03%) – Interaseo 0,02%.

Servicios Publicos: Trimestre2 - Trimestre3 (grafica1)





Servicios Publicos: Trimestre3 Vig 2019-2020-2021-2022  
(grafica2)

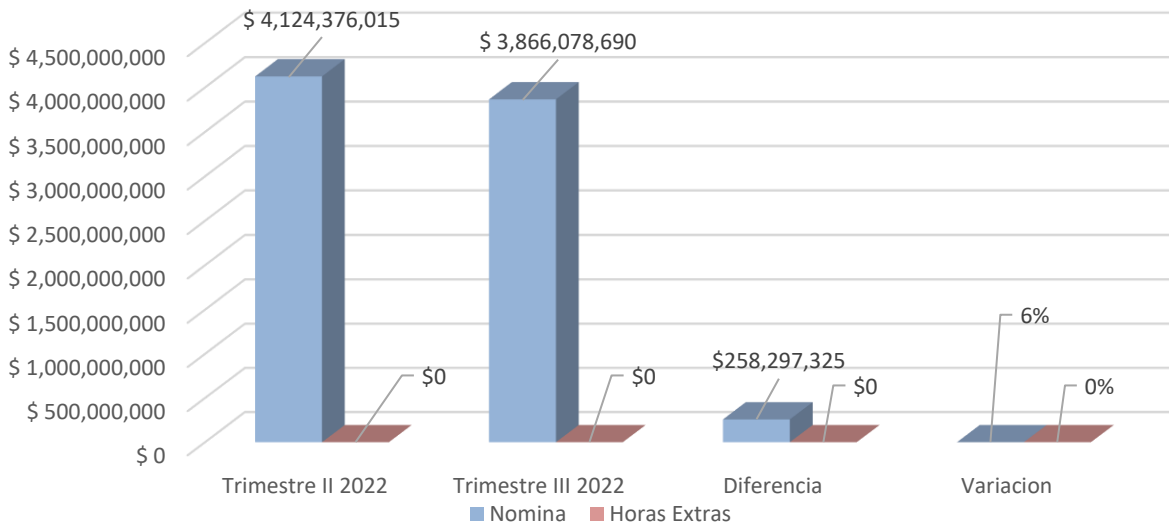


**Servicios públicos:** De acuerdo a la **grafica1**, observamos que el rubro de servicios aumentó un 5% aproximadamente respecto al segundo trimestre del 2022, con esto evidenciamos que para el tercer trimestre se tuvo en cuenta las recomendaciones que se han plasmado en informes anteriores debido al aumento mínimo que se presentó, cumpliendo en plenitud con los objetivos de austeridad del gasto. Y si nos vamos a la **grafica2** notamos que para el mismo periodo de las últimas cuatro vigencias en la actual (2022), disminuyó en un 33% aproximadamente situación que hasta la fecha no se había presentado antes. Con esto se recomienda a entidad que continúe teniendo en cuenta las recomendaciones dadas de los informes anteriores en relación a este rubro y que es vital en el funcionamiento de la administración.

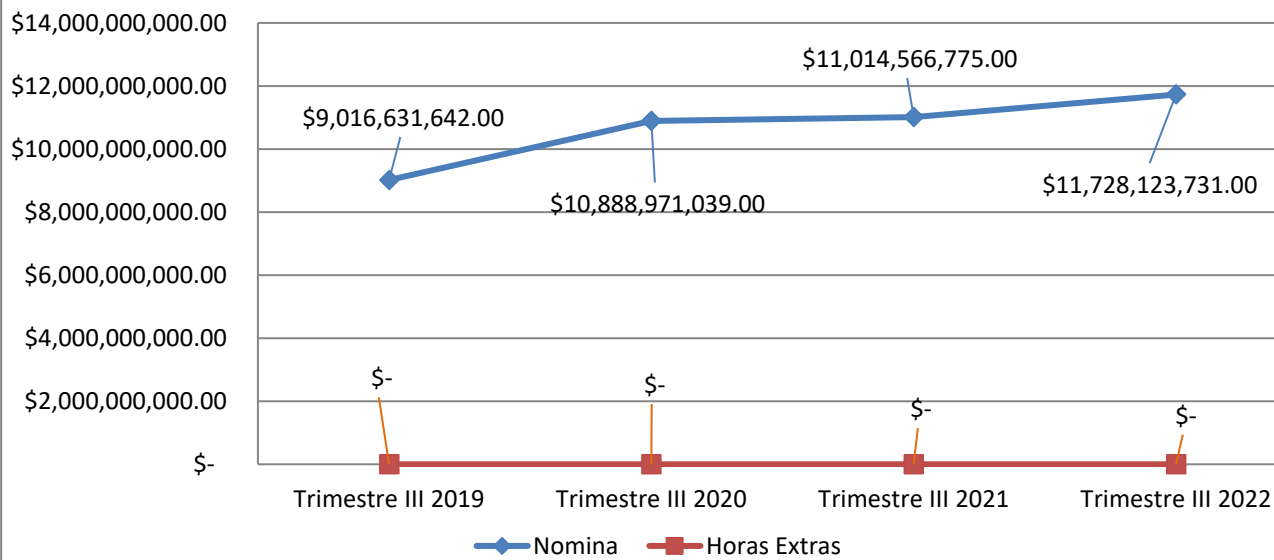


## 2. Gastos de Personal

Nomina y Horas Extras: Trimestre2 - Trimestre3 (grafica3)



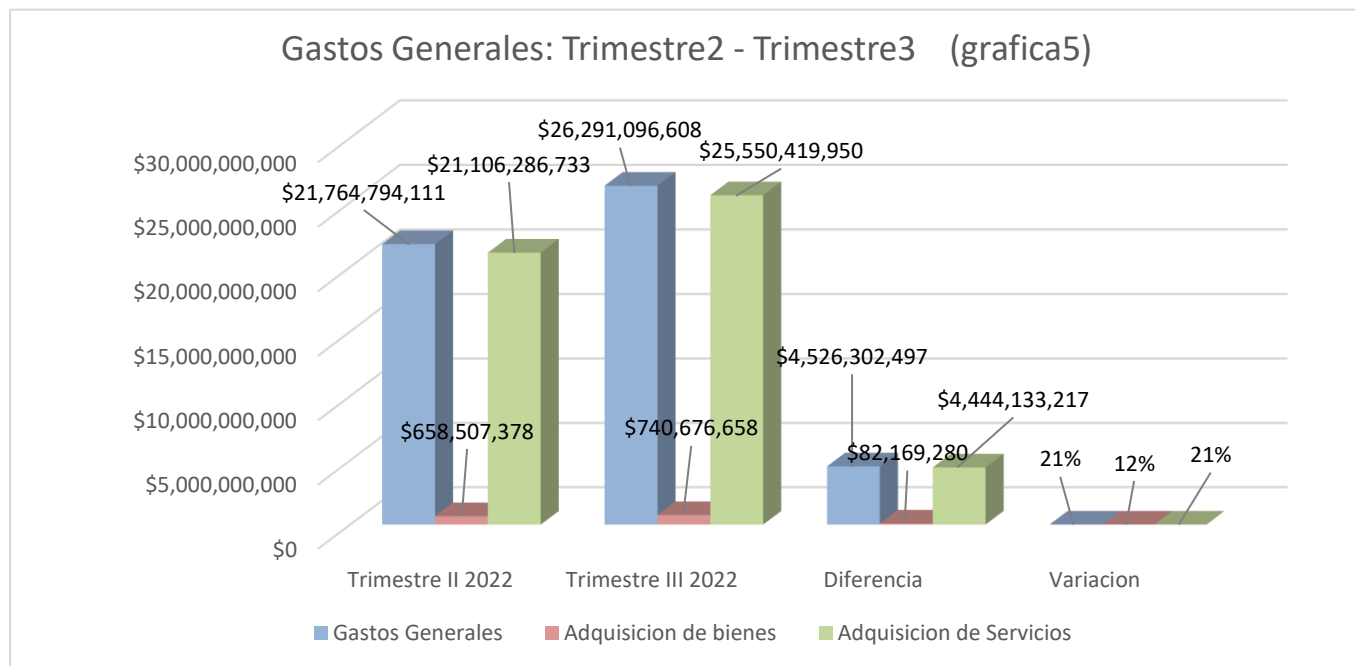
Nomina y Horas Extras: Trimestre3 Vig 2019-2020-2021-2022 (grafica4)





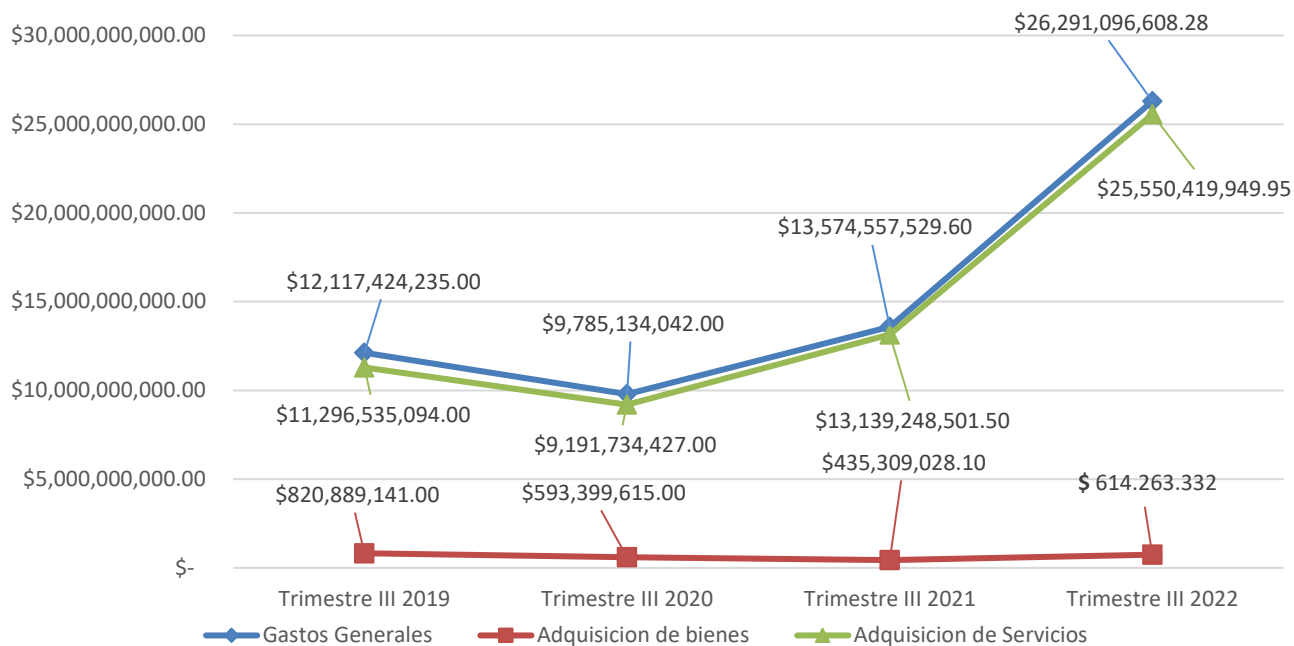
- **Horas extras:** La **gráfica3** en el concepto por Horas extras se mantiene la no ejecución de los recursos aprobados por este rubro, situación que se viene presentando en todos los trimestres desde la vigencia 2019. Podemos ver de manera más clara el comportamiento que viene presentando desde la vigencia 2019 y que hasta la fecha se ha consolidado en ese rendimiento. Ver **gráfica4**.
- **Sueldo personal de nómina:** En la **gráfica3** el rubro perteneciente a sueldo personal de nómina de acuerdo a lo ejecutado del segundo trimestre y tercer trimestre del 2022 presentó un aumento del 6%, situación que normalmente transcurre por este concepto en cada trimestre. Sin embargo, conforme a las ejecuciones trimestrales para este corte solo aumentó un 6% aproximadamente en relación a la vigencia anterior (2021). los resultados como tal para el análisis de cumplimiento de austeridad se describen en la **gráfica4**, donde se refleja el acumulado del segundo trimestre de cada vigencia y es clara la línea ascendente a partir del 2019 en comparación con las vigencias posteriores.

### 3. Gastos Generales





Gastos Generales: Trimestre3 Vig 2019-2020-2021-2022 (grafica6)

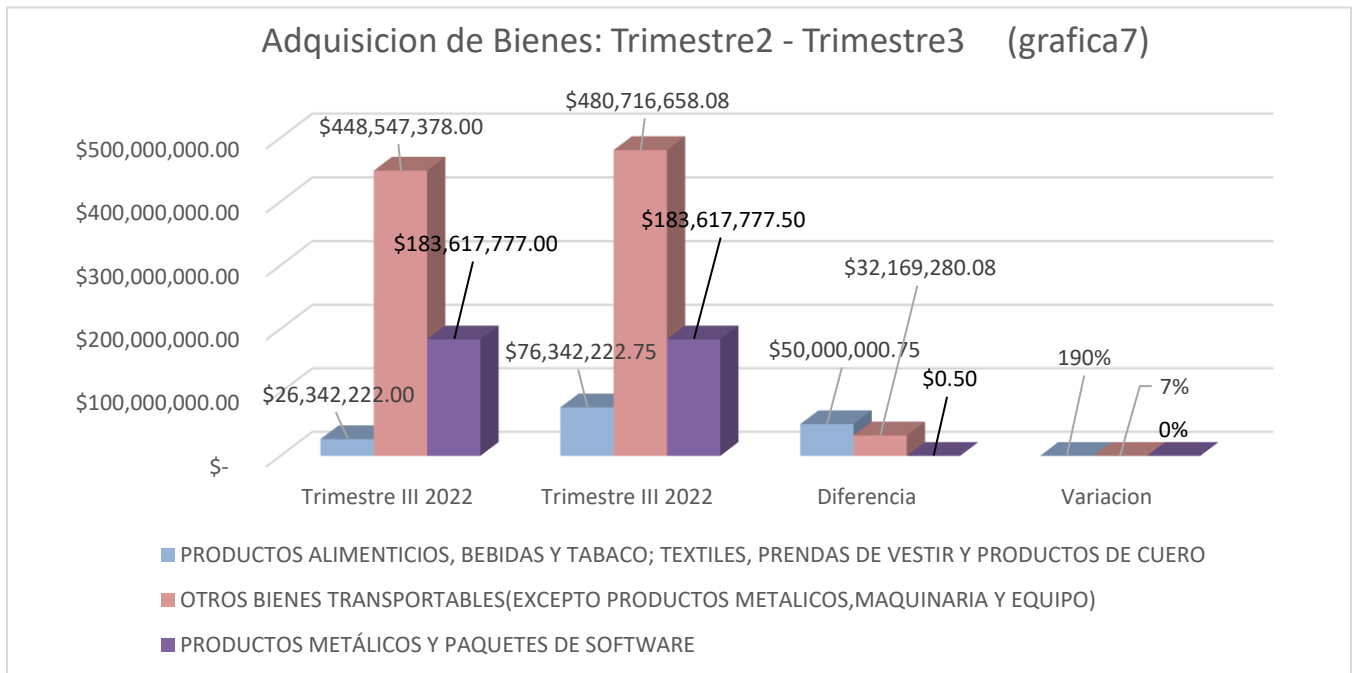


- De acuerdo a las gráficas 5 y 6, donde se mide el comportamiento de la ejecución de recursos de un trimestre a otro y teniendo en cuenta la diferencia que se refleja en la **grafica5**, se nota un aumento aceptable para el uso del rubro del **12%** aproximadamente en la adquisición de bienes, la misma situación se presentó en la adquisición de servicios con un aumento moderado del **21%** aproximadamente, la suma de los dos conceptos representa el rubro de gastos generales que para el tercer trimestre presentó un aumento leve del **21%** aproximadamente. Lo cual no es tan negativo para la entidad, ya que se los aumentos se están presentando desde el trimestre anterior moderadamente y se espera que se mantenga esa tendencia hasta finalizar el periodo.

En en el comparativo de las últimas 3 vigencias la ejecución de recursos por el rubro mayor GASTOS GENERALES evidencia una tendencia de aumento que es considerable para la vigencia 2022, lo que afecta radicalmente la austeridad. Como ya se había mencionado en el segundo trimestre, estos resultados deben manejarse con acciones que logren revertir la situación a sabiendas de lo importante de su uso o participación, con el fin de que se dé cumplimiento de la austeridad en el gasto. (Ver **grafica6**)



### 3.1 Gastos Generales (Discriminado adquisición de bienes)



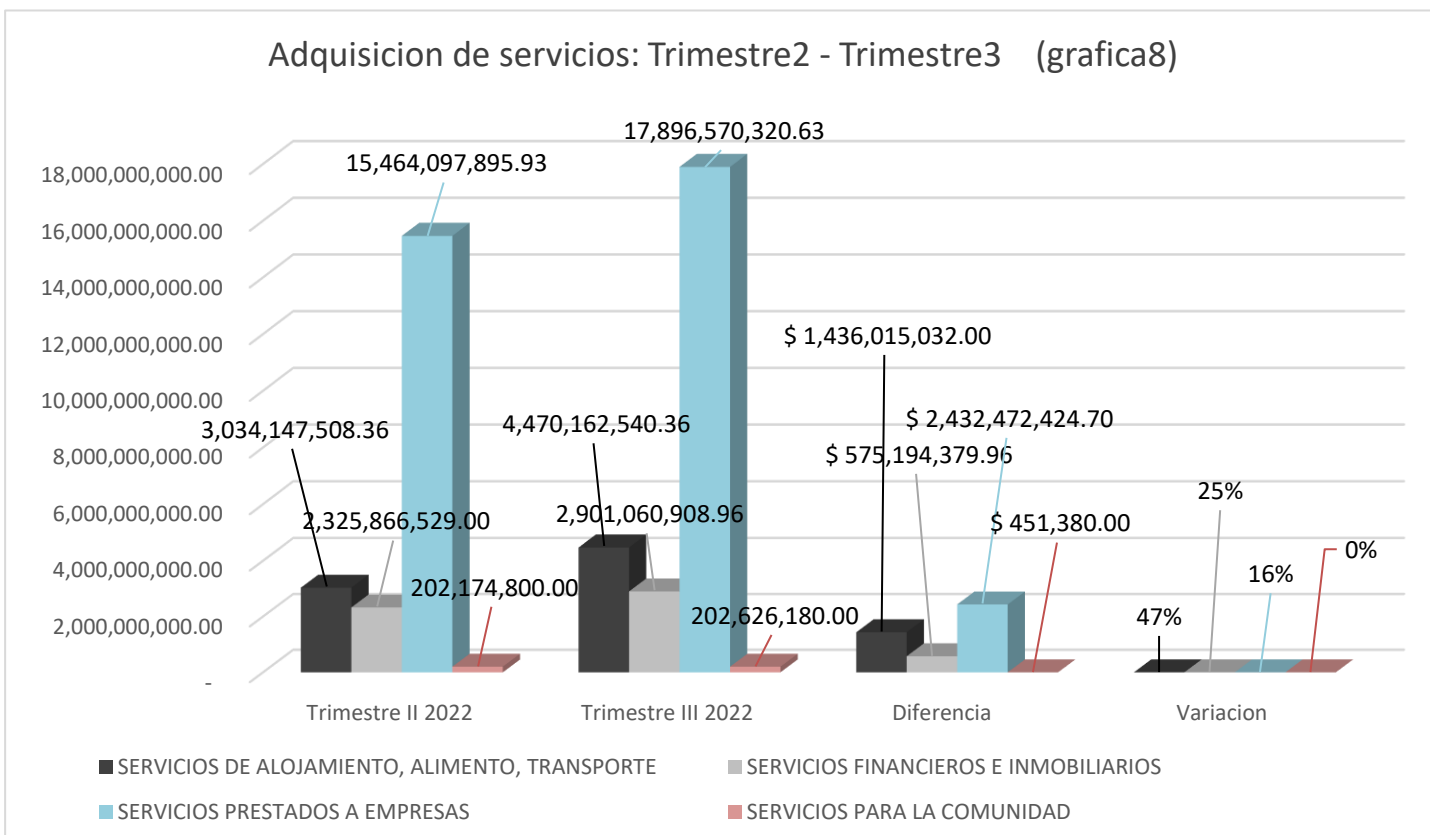
- La **grafica7** nos muestra que el rubro de productos alimenticios, bebidas, textiles y productos de cuero aumentó en **190%** la ejecución; situación que se presenta para esta vigencia de acuerdo a la actualización o modernización en los rubros del presupuesto que se presentan por grupos y de forma general. En cuanto a los rubros de otros bienes transportables y productos metálicos, presentaron aumentos del 7% y 0%, es decir que este tercer o último rubro analizado presentó el mismo nivel de ejecución en relación con el segundo trimestre del presente año. Desde la actual vigencia se actualizaron los rubros agrupando varios conceptos en uno solo.

Aunque son rubros o grupos nuevos y en el que las ejecuciones estarán más a la vista, y de acuerdo a los resultados evidenciados se reitera como en el trimestre anterior que a la fecha la entidad debe continuar cumpliendo así con la austeridad del gasto en cuanto al uso de estos recursos que en anterioridad eran ejecutados en su totalidad al menos en un estimado del 50% aproximadamente. Sin embargo, se reconoce que son rubros con constantemente movimiento debido a la relevancia de este para con la entidad, de acuerdo a lo anterior se puede inferir que el cumplimiento de los objetivos de austeridad es óptimo.




### 3.2 Gastos Generales (Discriminado adquisición de servicios)

Adquisición de servicios: Trimestre2 - Trimestre3 (grafica8)



- En el rubro mayor de adquisición de servicios, la **grafica8** refleja claramente que los conceptos por servicios de alojamiento, alimento y transporte continúa siendo el resultado más llamativo debido al alto porcentaje de aumento en relación al segundo trimestre, aproximadamente el 47% y que de acuerdo a la apropiación definitiva del presupuesto se ejecutó el 98%. Por otro lado, los rubros de servicios financieros e inmobiliario y servicios prestados a empresas aumentaron un 25% y 16% respectivamente, y el rubro de servicios para la comunidad al igual que el segundo trimestre para este corte del tercer trimestre no presentó movimientos o ejecuciones. Para esta situación, se viene mencionando que es negativo el no uso de estos recursos debido a que benefician a los funcionarios de la entidad y mejoran el entorno laboral, sin omitir que de igual forma se debe cumplir la austeridad en su ejecución.




 <b>ALCALDÍA DE SANTA MARTA</b> Distrito Turístico, Cultural e Histórico	<b>FORMATO INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>Código:</b> MC-COM-F-004
	<b>AUDITORIA INTERNA</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>CONTROL INTERNO</b>	Página 9 de 10

## VI. RECOMENDACIONES

Con lo anteriormente expuesto y de acuerdo a los resultados arrojados, la Oficina de Control Interno plantea las siguientes recomendaciones en pro de mantener regulado el gasto de funcionamiento de la entidad:

1. De acuerdo a los resultados obtenidos en el presente informe, se reitera analizar y darle importancia al aumento gradual que mantiene el rubro de servicios públicos, ya que es uno de los recursos en los que debe primar la austeridad porque este solo depende del consumo el cual se evidencia que es desproporcionado por parte personal adscrito a la entidad. Ante esto se deberían socializar campañas de buen hábito en el uso de los servicios públicos que cuenta la entidad.
2. Del rubro servicios de alojamiento, alimento y transporte al igual que el trimestre anterior presentó un aumento llamativo él cual se debe analizar el uso de estos de acuerdo con los conceptos aceptados dentro del mismo con el fin de reconsiderar y ejecutar de manera apropiada los recursos disponibles. Tener esto en cuenta a futuro para la entidad le permitiría disminuir el gasto del mismo, el cual siempre es alto.

 <b>ALCALDÍA DE SANTA MARTA</b> Distrito Turístico, Cultural e Histórico	<b>FORMATO INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>Código:</b> MC-COM-F-004
	<b>AUDITORIA INTERNA</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>CONTROL INTERNO</b>	Página 10 de 10

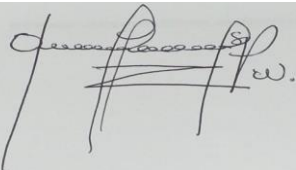
### 3. CONCLUSIONES

A manera de conclusión se manifiesta que la auditoría se desarrolló en términos normales y la información fue suministrada sin ninguna novedad.

De acuerdo al informe de manera general el balance es aceptable puesto que se evidenció que la entidad está en confort en cuanto al cumplimiento de los objetivos de austeridad del gasto en el tercer trimestre del 2022 (actual).

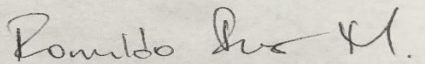
Es decir que no se está teniendo en cuenta las recomendaciones en un 100% brindadas por la Oficina de Control Interno Institucional.

Por lo tanto, es oportuno indicar que el distrito venía demostrando a través de los resultados el compromiso por optimizar el uso de los recursos durante el inicio, mitad y final del periodo sin afectar directa o indirectamente el funcionamiento y calidad de los servicios prestados por la Alcaldía Distrital de Santa Marta y se espera que para el cierre del periodo las metas sean más positivas con el cumplimiento de la austeridad.



**WILFRIDO ENRIQUE GUTIERREZ OSPINO**

Líder de Auditoria



**RONALDO RAMIREZ MARTINEZ**

Auditor

*Este Formato no podrá ser alterado o modificado sin previa autorización de la Oficina de Sistemas Integrados de Gestión.*